

- 6 ABR 2018

20:23



Universidad Veracruzana

RECIBIDO

Dirección General de Recursos Humanos
Dirección de Relaciones Laborales

OFICIO No. DRL/0856/18
05 de abril de 2018

C. Juan Mendoza Gutiérrez
Secretario General del SETSUV
Presente

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", planta baja,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Commutador
01(228) 842 17 00,
842 27 00

Extensión
11704

Fax
8 42 27 55

Correo electrónico
gperea@uv.mx

En seguimiento al oficio DC/0370/2018 de fecha 5 de abril de 2018, enviado por la Mtra. Erika Guadalupe Murrieta Díaz, Directora de Contabilidad al Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos, en donde con fundamento en el artículo 31, fracción IV de la Ley General de transparencia y Acceso a la Información Pública, que establece a los sujetos obligados a rendir cuentas en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y derivado del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que establece los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título, quinto esta Universidad deberá publicar los siguientes formatos:

- 16b LGT_Art_70Fr_XVI "Recursos públicos que <<sujeto obligado>> entregó a sindicatos".
- 26 LGT_Art_70_Fr_XXVI "Personas físicas o morales a quienes el <<sujeto obligado>> asigna o permite usar recursos públicos".

Por lo anteriormente expuesto, solicito su valioso apoyo para obtener la información en comento correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018 a la brevedad posible, para estar en posición de dar una respuesta satisfactoria, por lo que le pedimos atentamente su valiosa intervención para que sea enviada a la Mtra. Erika Guadalupe Murrieta Díaz; Directora de Contabilidad con domicilio en el edificio "B" y con copia a esta Dirección a más tardar el día 16 de abril de 2018 para su publicación en el portal de transparencia nacional en la tercera semana del mes de abril. En caso de incumplimiento la Universidad podría ser sujeto de sanciones y medidas de apremio establecidas en la normatividad vigente.

Sin otro en particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Lic. Guadalupe Perea Contreras
Directora de Relaciones Laborales

